

¿Cómo ha podido el régimen de Israel reintegrarse en la Unión Africana?

ALBERTO GARCÍA WATSON :: 15/08/2021

Pese a su historial de apartheid en Palestina y apoyo a los regímenes africanos más sanguinarios. Qué busca en África

La Unión Africana ha anunciado recientemente la readmisión de Israel en el organismo panafricano casi dos décadas después de haber sido expulsado por sus 55 miembros y por supuestas presiones del entonces líder libio Muammar Gadafi.

Dicha readmisión se ha producido según analistas por la asfixiante presión de altos funcionarios israelíes y los lobbies pro-israelíes que, bajo amenazas de terceros, entiéndase, EE.UU. y la Unión Europea (UE), han provocado el pliegue incondicional de la Unión Africana.

En un principio, la admisión de Israel será como miembro observador, como paso previo a convertirse a medio plazo en miembro permanente, no obstante, podrá participar en todas las deliberaciones del organismo y tener voz, aunque no voto.

El organismo africano ha criticado históricamente a Israel por la brutal ocupación de los territorios palestinos durante décadas y más concretamente en las últimas ofensivas militares israelíes sobre la Franja de Gaza.

El comisario de la Unión Africana, Moussa Faki Mahamat, condenó enérgicamente “los ataques aéreos israelíes en la Franja de Gaza y los violentos ataques en la Mezquita Al-Aqsa cometidos por las fuerzas de ocupación israelíes contra fieles palestinos” y declaró que “las acciones del ejército israelí, incluidos los continuos desalojos forzosos e ilegales de palestinos de sus hogares en Jerusalén Este [este de Al-Quds], constituyen una clara violación del derecho internacional y aumentan aún más las tensiones en la región, complicando la búsqueda de una solución justa y duradera”.

La Unión Africana ha sido también especialmente crítica con la política de expulsión masiva en los pasados años de refugiados sudaneses y eritreos que alcanza la cifra de 40 000. La población africana en Israel es a menudo víctima de la xenofobia y el racismo que amplios sectores de la población israelí muestra contra la estigmatizada población negra, mostrando a menudo banderas y pancartas en los que se cita consignas como “Tel Aviv es para los judíos, Sudán para los sudaneses”, “Negros, afuera”, “Hemos venido a borrar las tinieblas”.

Amnistía Internacional denuncia que el índice de aceptación de solicitudes de asilo de eritreos y sudaneses por parte de Israel es muy bajo, inferior al 0,5 %. De los 15 200 eritreos y sudaneses que presentaron solicitud entre 2013 y 2017, sólo 12 han sido reconocidos como refugiados.

En los últimos 10 años, Israel sólo ha reconocido la condición de persona refugiada al 0,1 %

de los solicitantes de asilo eritreos. En comparación, el porcentaje de eritreos reconocidos como refugiados en la UE en 2016 fue del 92,5 %.

Benjamín Netanyahu ha llegado a señalar públicamente “Si no hacemos nada, pronto serán 600 000. Este fenómeno es extremadamente grave y amenaza los fundamentos de la sociedad israelí, la seguridad y la identidad nacional”, éste último es en realidad el problema fundamental del régimen israelí, la identidad nacional y la supuesta pureza y supremacía de su colectivo.

Israel denomina a los africanos como ‘Infiltrados’ porque este colectivo pone en peligro, no sólo y como argumentan las autoridades, la seguridad y la contracción de los salarios, en realidad lo que peligra es la posibilidad de un cambio demográfico donde la mayoría judía vea a grupos étnicos, raciales o religiosos dispares, desequilibrar el proyecto de un estado judío consolidado.

Para contribuir a evitar que peligre la ‘identidad nacional judía’, Israel estableció un programa encubierto de esterilización masiva de mujeres africanas, bajo pretexto de una campaña de vacunación donde en realidad se les administraban dosis de un potente y controversial anticonceptivo de larga duración denominado Depo-Provera, un método hormonal que, durante la última década, ha provocado una disminución del 50 % de la natalidad de las mujeres africanas.

El problema ha resultado ser de tipo racial, la gran mayoría de mujeres esterilizadas de manera solapada lo han sido a pesar de ser Falachas o etíopes judías, pero negras, y a pesar de que, según la propaganda de Israel, el hecho de ser judío debiera en base a la Ley del Retorno de 1950, conceder automáticamente la ciudadanía israelí, estas africanas hebreas se veían obligadas a ser encubiertamente esterilizadas a su llegada a Israel a cambio de una tarjeta de residencia.

El anticonceptivo administrado a estas mujeres africanas fue probado previamente en EE.UU. en los años 60 en mujeres vulnerables con graves consecuencias, enfermedades y numerosos fallecimientos.

El gobierno israelí tuvo que admitir lo que era un secreto a voces y es que Israel usando el pretexto de las vacunas, esterilizaba masivamente a mujeres africanas. No obstante, este escándalo no trascendió a nivel internacional por lo que apenas sufrió condena alguna de la comunidad internacional.

Ante este panorama de absoluto desprecio por parte de Israel al pueblo africano, los líderes de la Unión Africana rinden pleitesía a un régimen que según la ONG Humans Right Watch (HRW) ejerce el *Apartheid* de manera sistemática sobre la autóctona población semita palestina.

La Corte Penal Internacional (CPI) no se queda corta tampoco al denunciar que se evidencia la comisión de crímenes de guerra por parte de las fuerzas de seguridad israelíes en sus ataques contra la población civil en la Franja de Gaza y establece la limpieza étnica en barrios palestinos de Jerusalén como medio de invertir la situación demográfica de los territorios palestinos.

No obstante entre miembros africanos de este organismo se ha conformado un frente que se opone a la presencia de Israel en la Unión Africana, un grupo de 14 países liderados por Argelia, Sudáfrica, Túnez, Nigeria y Namibia que exigen la expulsión inmediata de Israel argumentando que la acreditación de Israel como Estado observador atenta contra la posición de principio de solidaridad con el pueblo palestino expresada por la Unión Africana así como su predecesora la Organización de la Unidad Africana (OUA).

Israel ha armado y apoyado reiteradamente a las dictaduras africanas más sanguinarias, incluido el régimen sudafricano del apartheid, así como a las fuerzas militares y paramilitares de Ruanda en los años previos al genocidio en ese país.

Israel ha violado un embargo internacional de armas al suministrar armamento a las fuerzas de Sudán del Sur. Actualmente, Israel adiestra a unidades que protegen a los regímenes totalitarios de Camerún, Guinea Ecuatorial y Togo.

El bloque de los catorce señala que Israel ha actuado con total impunidad durante décadas de violaciones de los derechos humanos y vulneración sistemática del derecho internacional. La Unión Africana no debería premiar a un infractor de los derechos humanos, agresor y potencia colonizadora.

Los catorce denuncian que el proceso de inclusión de Israel como miembro observador soslaya los criterios y normas de procedimiento y corren el riesgo de socavar la estabilidad y la credibilidad de la Unión Africana. Sostienen también que esta cuestionable decisión también viola varios objetivos del Acta Constitutiva, que compromete a la Unión Africana a trabajar por la unidad y la solidaridad africanas, promover la paz, los principios democráticos, la participación popular y los derechos humanos.

Lo cierto es que pocos son los africanos que se verán beneficiados por la inclusión de Israel en la Unión Africana y es inminente que la mayoría de los solicitantes de asilo en la entidad sionista se vean abocados a regresar de manera forzosa a sus países de origen donde sufrirán la misma persecución de la que habían escapado.

HispanTV / La Haine

<https://www.lahaine.org/mundo.php/icomohapodidoelregimen>